

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D<sup>a</sup>. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Se ha elaborado una guía de ayuda a afectados por personas desaparecidas?

¿Quién la ha elaborado?

¿Cuáles son las medidas que se incluyen?

¿Cómo se distribuye?

¿Cuántas guías se han hecho y en qué medios?

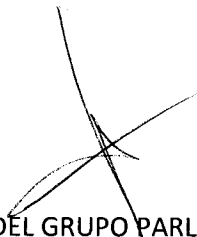
En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-9/l/ovr

C.DIP 49836 05/10/2017 12:36